



PAN aprueba la solicitud de licencia de su secretaria general Cecilia Patrón; asume el cargo la diputada Noemí Luna

El Partido Acción Nacional (PAN) informó este lunes que fue aprobada la solicitud de licencia de la secretaria general Cecilia Patrón Laviada y que en su lugar quedó la diputada Noemí Berenice Luna Ayala.

A través de un comunicado, el partido señaló que Patrón Laviada asumió como responsable de enlace del Equipo Yucatán en Mérida.



“Por unanimidad, el Comité Ejecutivo Nacional del PAN aprobó la solicitud de licencia definitiva de la secretaria general del PAN, Cecilia Patrón Laviada, para ausentarse del cargo con el fin de asumir su responsabilidad como Enlace del Equipo Yucatán 2024 en la ciudad de Mérida”, informó el partido.

En una publicación en redes sociales, la panista aseguró que “ahora se concentrará en seguir sumando para que Mérida y Yucatán sigan siendo el ejemplo de lo que representa el PAN”.

Por lo último, se especula que Patrón Laviada podría postularse para encabezar el gobierno de la alcaldía de Mérida, Yucatán.

“Ha sido para mí el más grande honor como mujer panista ser secretaria general”, señaló.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, tomó la protesta de ley a la diputada Noemí Luna quien consideró que su antecesora ha sido un “parteaguas” del quehacer de las mujeres y un ejemplo de cómo se debe vivir en la práctica el humanismo político.

Noemí Luna es consejera nacional y ocupó la presidencia de la Cámara de Diputados en ausencia del diputado Santiago Creel Miranda. Es licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública, con maestría en Gobierno y Políticas Públicas.

La Comisión Permanente aprobó diversas disposiciones en materia de designaciones y coaliciones para los estados de Aguascalientes, Guanajuato y Jalisco.

<https://latinus.us/2023/10/30/pan-aprueba-solicitud-licencia-secretaria-general-cecilia-patron-assume-cargo-diputada-noemi-luna/>